IMPUGNARÁ LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DECISIÓN DE JUEZ DE NO VINCULAR A PROCESO AL ALCALDE DE CUERNAVACA **[1]**

[2]

IMPUGNARÁ LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DECISIÓN DE JUEZ DE NO VINCULAR A PROCESO AL ALCALDE DE CUERNAVACA

* Francisco Antonio "N" no ha sido absuelto y continuarán las investigaciones en su contra

La Fiscalía Anticorrupción impugnará por las vías Constitucional y Legal, la resolución emitida por un Juez de Control -durante audiencia en cumplimiento de una Ejecutoria de Amparo- de no vincular a proceso a Francisco Antonio "N" presidente municipal de Cuernavaca, por el delito de Cohecho.

De acuerdo a la investigación realizada por la Fiscalía Anticorrupción, la participación de Francisco Antonio "N" podría derivar en un delito mayor al Cohecho, por lo que continuarán las pesquisas del caso.

Cabe señalar que el Juez de Control dejó a salvo los derechos de la Fiscalía Anticorrupción para continuar con las investigaciones en contra del aún alcalde de Cuernavaca.

URL de origen: https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/367

Enlaces
[1] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/impugnara-la-fiscalia-anticorrupcion-decision-de-juez-de-no-vincular-proceso-al-alcalde-de
[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/escudo_fecc_1_1.jpg